CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N.º 2.356.-

VISTO:

El Expediente C.M. N.º 08960-1; y

CONSIDERANDO:

Que el día 28 de septiembre de 2018 se llevará a cabo una "Colecta de Donación de Sangre" en nuestra ciudad en el Centro Cultural Municipal, a cargo del Servicio de Hemoterapia del CUDAIO, en el marco del Programa Provincial de Hemoterapia del Ministerio de Salud.

Que, colaborarán en dicho evento la Municipalidad de Rafaela, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, alumnos de 5to año del Colegio Nuestra Misericordia, y por supuesto contará con el acompañamiento, la colaboración y apoyo de la Asociación Civil "Honrar la Vida".

Que, consideramos de suma importancia que este evento se declare de Interés Municipal para nuestra ciudad por lo que significa la donación de sangre, y la importancia que tiene para la salud de las personas y para salvar vidas.

Que, este Concejo Municipal siempre se ha expresado a favor de eventos de esta naturaleza, y alentamos al compromiso y la participación de la sociedad toda, entendiendo que sin dudas es en beneficio de todos.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal la "Colecta de Donación de Sangre" que se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2018 en el Centro Cultural Municipal de nuestra ciudad en el horario de 9 a 13 hs a cargo del Servicio de Hemoterapia del CUDAIO en el marco del Programa Provincial de Hemoterapia del Ministerio de Salud.

Art. 2.º) Envíese copia de la presente al CUDAIO, a la Asociación Civil "Honrar la Vida", a la Secretaría de Desarrollo Social y Subsecretaría de Salud del Municipio, y a la Escuela Misericordia.

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.....

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

JORGE MURIEL
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela